

TERMINOS DE REFERENCIA – CONVOCATORIA PARA:
“OFICIAL DE EDUCACION PANAMA”

- ▶ **Ubicación:** Ciudad de Panamá con viajes internos y regionales (Colombia, Ecuador y Venezuela)
- ▶ **Programa:** Programa de Refugiados
- ▶ **Duración del Contrato:** 12 meses

■ DESCRIPCIÓN GENERAL

El Consejo Noruego para Refugiados (NRC) orienta su trabajo a la promoción y protección de los derechos de la población en necesidad de protección internacional en Panamá, busca reforzar a la población para la reivindicación de sus derechos y brindar soluciones duraderas a través de acciones de incidencia y con la ejecución de programas institucionales. El programa regional a través de su trabajo en educación promueve el derecho a la educación, como medio central de protección y promoción de los demás derechos de niños/as y jóvenes, especialmente de aquellos que por causa del conflicto armado en Colombia han quedado marginados de la educación, no han logrado conseguir la certificación de sus títulos académicos o son desescolarizados, y por tanto, se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

■ OBJETIVO DEL CARGO

El/La Oficial de Educación, trabajará bajo la Supervisión del coordinador de país en Panamá en función del Cumplimiento de los objetivos de NRC según lo indicado en las políticas institucionales de NRC, la estrategia del programa de refugiados para Colombia, y el proyecto específico.

■ DESCRIPCION DE ROLES Y RESPONSABILIDADES

El/la Oficial de educación trabajará bajo la Supervisión directa del coordinador de país Panama en función del cumplimiento de los objetivos del proyecto y de NRC en este país y bajo la las directrices programáticas de la Gerencia del programa de Refugiado para el desarrollo e implementación programático del programa de refugiados. El/la Oficial de Educación asumirá las siguientes responsabilidades:

1. Conocer, desarrollar, implementar, y monitorear, el proyecto de educación en Panamá.
2. Planear bajo supervisión de la gerencia del programa de refugiado la estrategia en materia de educación en Panama, Venezuela y Ecuador.
3. Reforzar la capacidad técnica instalada en materia de educación para los otros oficiales de educación del programa de refugiado en Panamá, Ecuador y Venezuela.
4. Asegurar con los socios del programa, la planeación, monitoreo, evaluación y cierre de los proyectos, de acuerdo al Manual Operativo de Proyectos institucional y a la estrategia del programa de educación.
5. Planear, diseñar y liderar actividades orientadas a brindar asistencia técnica y generación de procesos de fortalecimiento de la capacidad institucional de socios y aliados locales y regionales para garantizar una respuesta sostenible y de calidad hacia niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de movilidad humana, y en línea con la estrategia del programa de refugiado y su plan trienal.
6. Apoyar en el fortalecimiento de autoridades locales en materia educativa respetando los principios de derecho internacional de refugiados.

7. Organizar el desarrollo de las anteriores actividades, coordinándolas con las instituciones gubernamentales y no-gubernamentales, regionales y locales que trabajan en Educación, Capacitación y Formación.
8. Participar activamente en espacios de discusión, creación y ejecución de política pública en materia de educación, capacitación y formación de personas en movilidad humana y refugio, en el marco de las actividades y temáticas del programa de educación.
9. Elaborar los informes de los hallazgos encontrados en el proceso del programa de educación para reportarlos a la Coordinación de País y la gerencia del programa de refugiado.
10. Acompañar en los talleres que fuere necesario para lograr las metas trazadas
11. Dar seguimiento a las acciones con jóvenes en el marco de las capacitaciones definidas en el programa.
12. Consolidar y Responder por la revisión de los informes presentados en materia de educación y solicitar su debida aprobación a la Coordinación de la Oficina País bajo supervisión programática de la gerencia del programa de refugiado.
13. En coordinación con la Gerencia del programa de refugiados, la Coordinación de País y el equipo de Administración y Finanzas, planear y controlar la ejecución presupuestaria del programa de educación en Panamá.

■ PERFIL PROFESIONAL

► *Nivel de Educación*

Profesión (título de Educación Superior): Carreras de las áreas sociales (educación, sociología, Antropología, economía, ciencias políticas, etc.), Título de post grado (con Especialización o Maestría es deseable) en áreas de las ciencias sociales con énfasis en trabajo de cooperación internacional, educación, planeación, gestión de proyectos, Juventud, formación para el trabajo.

► *Experiencia Laboral*

Mínimo tres años de experiencia en la gestión del ciclo de proyectos de ayuda humanitaria o desarrollo.

Experiencia previa y conocimiento demostrado, a nivel internacional o regional en temas de educación, Juventud y formación para el trabajo es requisito necesario. Experiencia en el marco de la gestión de ciclo de proyectos y conocimiento de los principios humanitarios.

► *Idiomas*

Para el presente cargo un óptimo manejo del castellano escrito y hablado es esencial. El conocimiento del inglés técnico es altamente deseable y será valorado positivamente.

► *Otras habilidades*

- Conocimiento del contexto humanitario y de la situación del desplazamiento en Colombia y del derecho internacional de refugiados.
- Habilidad comprobada en el manejo de presupuestos, monitoreo y evaluación de proyectos.
- Actitud proactiva y positivamente afirmativa, en la resolución de obstáculos, problemas y dificultades en el desarrollo de los proyectos. Flexibilidad.
- Muy buena redacción y síntesis, capacidad de análisis de contexto y estrategia programática.
- Experiencia comprobada en el uso de MS Office (Word, Excel, Power Point)

■ NATURALEZA JURIDICA DEL CONTRATO Y REQUERIMIENTOS

El vínculo entre NRC y la persona a contratar se establecerá a través de un contrato laboral a término fijo hasta el 31 de Diciembre de 2012, de acuerdo a la legislación laboral Panameña.

■ PROCESO DE SELECCION

Quienes estén interesados por favor ingresar a la página web www.nrc.org.co y diligenciar el formato de hoja de vida y enviarlo con carta de motivación al siguiente correo electrónico: application@nrc.org.co indicando en el asunto: “Convocatoria: Oficial de Educación Panamá” y su nombre completo.

Fecha límite de aplicación **20 de Enero de 2012, hasta las 5:00 p.m.** hora Panameña.

Nota Importante: Sólo serán analizadas las propuestas que cumplan con todos los requisitos solicitados y que sean enviadas en la fecha indicada.